



PROSEGUR CASH, S.A.

COMUNICACIÓN DE OTRA INFORMACIÓN REGULADA Y CORPORATIVA

Madrid, 28 de octubre de 2020

Se comunica que la Junta General de Accionistas 2020 de Prosegur Cash, S.A. (la “**Sociedad**”), válidamente celebrada en el día de hoy, 28 de octubre de 2020, en primera convocatoria, ha aprobado, con mayoría suficiente, la totalidad de las propuestas de acuerdo formuladas por el Consejo de Administración.

El texto íntegro de los mencionados acuerdos ha estado y está disponible en la página web corporativa de la Sociedad (www.prosegurcash.com). Los datos de asistencia y votación de los acuerdos estarán igualmente disponibles en la página web corporativa de la Sociedad.

* * *

Renata Mendaña Navarro
Secretario del Consejo de Administración